



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Ciencias Agrarias



RESOLUCIÓN F.C.A. N° 001/2024 CINCO SALTOS, 23 FEB 2024

VISTO:

El decreto 2023-88-APN-PTE, que dispone la prórroga del Presupuesto Nacional del Ejercicio 2023 para el ejercicio 2024;

CONSIDERANDO:

La situación presupuestaria informada por la Sra. Rectora tanto en el Consejo Superior como a decanas y decanos sobre el presupuesto aprobado y los gastos de funcionamiento.

El informe presentado por el secretario de Administración de la FACA, que da cuenta de la grave situación presupuestaria.

Que el presupuesto que Nación está enviando a las Universidades al ser el mismo del 2023, no contempla la inflación del 211,04% interanual.

Que esta desactualización impactó concretamente en los gastos de funcionamiento de enero, mes en el que la UNCo, solo recibió el 52,6% del gasto de funcionamiento que tuvo que afrontar.

Que el rectorado explicó que dicha situación resulta insostenible para la Universidad y que todas las Universidades Nacionales se encuentran en similar situación.

Que en este sentido los rectores y las rectoras, reunidos en el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), emitieron el día 21 de febrero un comunicado en el cual expresan como puntos principales: "a) incrementar razonablemente los gastos de funcionamiento mensuales, actualizándolos conforme el proceso inflacionario que atravesamos, de manera de garantizar la continuidad de nuestras actividades y el cumplimiento de nuestra misión; b) actualizar los salarios de Docentes y Nodocentes; c) dar continuidad a los programas universitarios vigentes destinados a inversión en obras de infraestructura, equipamiento y sostenimiento de los programas de becas; y d) garantizar el presupuesto necesario para sostener las actividades de ciencia, tecnología y extensión".

Que esta situación presupuestaria afecta directamente el mantenimiento de la infraestructura de los edificios de la Universidad y de la Facultad (como parte de esta), como a sus correspondientes gastos en el servicio de limpieza, servicios Públicos. Como así también afecta los servicios del área de Bienestar como becas, residencias y comedores, los cuales son indispensables para continuar los estudios en una parte importante del estudiantado.

Que la Universidad requiere de presupuesto actualizado para garantizar las tareas de docencia, investigación y extensión.

Que la creciente inflación registrada durante el año 2023 y el inicio de 2024, y el atraso salarial, han dejado como consecuencia un fuerte deterioro de los ingresos de los Docentes y Nodocentes de la Universidad.



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Ciencias Agrarias



RESOLUCIÓN F.C.A. N° 001/2024 CINCO SALTOS, 23 FEB 2024

Que en sesión de Consejo Directivo de fecha 22 de febrero del 2024, se dio tratamiento al tema aprobándose por **unanimidad**.

POR ELLO

LA CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS R E S U E L V E

ARTICULO 1º: MANIFESTAR la preocupación por la grave situación presupuestaria y salarial detallada en los considerandos precedentes.

ARTICULO 2º: DECLARAR en la Facultad de Ciencias Agrarias - UNCo el estado de EMERGENCIA PRESUPUESTARIA.

ARTICULO 3º: CONVOCAR a una Asamblea Interclastro a fin de informar a toda la comunidad de la Facultad la situación presupuestaria y salarial.

ARTICULO 4º: REGISTRAR, Comunicar y Archivar.

Decano
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional del Comahue